

# SINIUM



Tomo	↑ AÑO ↑	Director,	↑ N.º XX ↑	Suscripción
TERCERO	VI	D. José Fuster	(78)	Una peseta: año
		Sineu 5 Junio de 1910		

nos quejábamos de la *grosería* y *nimiedad* y de *tantos hombres de bullo* y *fantoches* que nos rodeaban, á la vez que de tanto *tejer* y *destejer* de nuestros enemigos, concluyéndolo con el consejo de que *supersticiosamente* nos era bien fácil derrotarlos ofreciéndoles mano á mano y *mu* amigablemente una *rónica empanada encendida*.

Pero es el caso que transcurrido ese año, ya no vale la superstición, puesto que los hechos nos demuestran que tal enfermedad se ha hecho crónica, habiendo degenerado en locura, desacierto, mal-

humor, ira, enojo, enfado, *et sic de cæteris*.

Empezaron los síntomas *degeneratorios* el 5 de Diciembre pasado, por culpa del dichoso artículo 29 de la ley electoral. Los señores miembros de nuestra por aquel entonces flamante Junta del Censo, fueron los que empezaron consumiendo el primer turno. Su consecuencia fué el advenimiento al trono municipal, de cuatro individuos que con otros tres de los viejos, votaron para Alcalde á nuestro ex-diputado D. Bartolomé, desde cuyo memorable acto padecemos en todo su apogeo la exótica enfermedad mentada de la *atrabilis* ó *cólera négra*.

Hagamos historia.

## LA ATRABILIS SINEUENSE

**O** por otro nombre, amados lectores, *la cólera negra en Sineu*; y no asustarse que de menos nos hizo Dios.

Ha un año justo y cabal que con otro título menos significativo cual era el de «*Estado de sitio... moral*» y en otro orden de ideas, de cosas y cuasi de personas, tratamos ya *diminutivamente* esta misma enfermedad ó dolencia que aqueja este mismísimo pueblo que nos cobija y que forma parte *integérrima* de la provincia y de la misma española nación peninsular. (1) Recordamos ya que en él

## Monserrate Mateu Payeras

Nuestro entrañable amigo, el acérrimo defensor de las libertades y derechos de su pueblo, el que supo impulsar y dar el relieve político suficiente para que los suyos, amigos y enemigos, alcanzasen lo que por innegable justicia les pertocaba, ha muerto, nos ha dejado para siempre.

Llorito y con Llorito, todos nosotros, nos asociamos rindiéndole el postrero tributo.

Su muerte nos ha sumergido en la más completa congoja; no sólo por pérdida tan querida, sino que también porque con él, vemos desaparecer uno de los más fervientes defensores de los ideales, de la fe, del inquebrantable tesón, que á todos nos une.

Séale la tierra lijera y descanse en paz.

A su familia nuestro más sentido pésame.

(1) Véase SINIUM, n.º 65.

Posesionado apenas de su apreciado cargo concejil, el D. Bartolomé, ya manifestó *serenamente* en pública sesión, que «*s'aprofitaría*». Y el aprovecharse hasta la presente hora, ha sido:

1.º Imponer *sesenta y tantas* multas por infracción de las Ordenanzas á otros tantos enemigos suyos políticos ó personales, llegando su aprovechamiento hasta saber dejar impunes las mismas infracciones de las Ordenanzas, si son cometidas por sus amigos políticos ó personales. Un voto de gracias por tan celoso administrador.

2.º Prever al confeccionar el reparto de consumos de este año, hecho *por mayoría* con una *celebridad inverosímil*, y una *habilidad maestra*, que convenimos suyos han de reclamar y aumentarles conjuntamente unas dos mil pesetas. Un segundo voto de confianza.

3.º Convertir nuestro salón de sesiones populares en *cátedra política* mortificando y malbaratando al que conviniere, sobre manera al Sr. Ecónomo. Tercero y último voto á nuestro Alcalde liberal.

4.º *Por que se puede*, no concurrir como Alcalde, puntualmente á las sesiones *ayuntamentosas*; á la vez que ausentarse continuamente por más de dos y ocho días sin la debida licencia ó comunicación. ¡Olé por el chulo!

5.º Imparcialmente saber denunciar á los particulares en ocasión del ejercicio de sus derechos garantizados por la Constitución, haciendo *orejas de mercader* á sí propio, al atropellar como funcionario público los mismos derechos sancionados por idéntica Constitución, impidiendo *porque sí*, la celebración de la reunión electoral celebradera en Llorito el día

de la Ascensión de la que tenía conocimiento oficial. ¡Y viva la Pepa, y dale Candela! Y

6.º Suspender con *carácter de urgente*, de empleo y sueldo, al depositario de esta villa, que hacía luengos años era respetado por todas las situaciones políticas; *por mor del voto*. Item más la del sustituto del maestro público, nombrando en su lugar á un su pariente, *por lo mismo*. Lo que *no le quita* para que ambas escuelas públicas, la de niños sea *sustituida* por un *sustituto* nombrado por el *sustituto sustituido* y la de niñas esté herméticamente cerrada. ¡Y que vengan guapos!

Y basta de peste. Lo que se requiere cuanto antes es atajar la enfermedad. Y la enfermedad es grande. La tenemos ya nombrada: *La cólera negra*. Y ya saben nuestros lectores que á *grandes males, grandes remedios*. Solo que aquí lo que sobran son *remedios* y falta otra cosa.....

¡Y tu ya me entiendes Rosital  
Hasta más ver.



## El dinero del Hospital

### Colaboración

Vimos en mi artículo anterior que el derecho á recoger el dinero del Santo Cristo del Hospital pertenece á la autoridad eclesiástica y no á la civil. Estudié después el mariposear del Sr. Servera. Siquiera para terminar la historia del famoso dinero del Hospital, me toca hoy decir una palabra sobre la intervención que en el asunto ha tenido D. Bartolomé Font.

Ante todo y á fin de que se entienda con más facilidad la labor del Sr. Font con respecto al dinero del Santo Cristo del Hospital, conviene tener presente la campaña de tan mal género como injustificada que hizo este señor contra el Rdo. Sr. Ecónomo de Sineu. Yo supongo que todos los sineuenses la recuerdan ó por lo menos los centenares de personas que sabiendo escuchar los gritos de su honrada conciencia protestaron públicamente del proceder de D. Bartolomé.

Esto advertido, vengamos á cuentas.

Siguiendo las huellas del Sr. Servera; también el Sr. Font solicitó este año el dinero del Hospital para destinarlo á la eterna restauración de los *pasos*. Y consiguió que le otorgasen la gracia solicitada, ya lo creo. ¿Qué ha de hacer Sr. Obispo con estos mendigos? Por otra parte tiene tantas apariencias de laudable el celo de estos restauradores! Pero ya vereis que guapo es el Sr. Font.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada á principios del pasado Abril, haciendo uso de la palabra D. Bartolomé, habló del dinero del Hospital, de un oficio del Sr. Obispo, del oficio del Sr. Obispo y del dinero del Hospital. Total, palabras. No quiero hacer mención ni interpretar unos gastos que me parecieron... oh si lo supiera el señor Font lo que me parecieron! Al final de la perorata propuso á los señores concejales que el dinero del Hospital se invirtiera en la compra de unos sustentáculos (*forques per sostenir els tabernacles quant s'atura la processó*). D. Gabriel Lull suplicó que la cuestión se dejase algunos días sobre el tapete para estudiarla; pero tan lejos estuvo el señor alcalde de complacer á D. Gabriel que inmediatamente pasó á votación lo de las *forques*. Los de la mayoría como mansos borregos aprobaron lo del señor Font. Algunos de la minoría creyendo que la proposición de D. Bartolomé era la mismísima voluntad del Sr. Obispo la aprobaron también. Solamente el Sr. Lull, muy á despecho del alcalde Sr. Font, emitió su voto en blanco (1) Tenemos en resumen que el Magnífico Ayuntamiento de Sineu acordó invertir el dinero del Hospital en la compra de unos sustentáculos. ¡Soberbio! Desentendámonos empero de un ayuntamiento cuyos miembros, salvo honrosas pero contadas excepciones, piensan siempre con la cabeza del vecino por más que huera sea y

(1) Voto en blanco que le valió el *desprendimiento* (¿vean si puede el Sr. Font!) de un oficio del señor Gobernador en que le advertía que «*si se obstinaba en volar en blanco habría que aplicarle la ley*».

Ello nos hizo recordar en aquellos tiempos, la siguiente fábula, que hoy damos á la estampa aprovechando la oportunidad, *para honra y gloria de todos*.

Que nos dispense el articulista y el público la interrupción en bien del caso.

Dice así:

Un día, sobre asuntos de la clase, votaron las gallinas un *ukase*, y desde el Sinaí del gallinero promulgaron su ley al mundo entero.

Disponían allí, por de contado, que el vuelo de las águilas robustas debe ser condenado como un *curulismo* de mal gusto; que en vez de labrar nidos en la altura, se escarbe sin cesar en la basura; que para dilatar los horizontes, ras con ras decapitase los montes, y dejando al nivel todo Himalaya, del muladar que su corral domina, en adelante no haya más vuelos que los vuelos de gallina.

Esto el volátil bando decretó, la invención cacareando; mas, á pesar del alboroto, infiero que la gente después, según costumbre, siguió admirando el águila en la cumbre... y echando las gallinas al puchero.

(N. de la R.)

vayamos á D. Bartolo; factotum de la benemérita corporación.

¿No es verdad, D. Bartolomé, que V. solicitó del Sr. Obispo el dinero del Hospital para destinarlo á la restauración de los pasos? ¿No es verdad que el Sr. Obispo le concedió el dinero del Hospital para la mencionada restauración? Pues entonces, Sr. Font, qué es lo que ha hecho V.? ¿A que viene la votación de los señores concejales? Yo comprendo que V. les hubiese hecho acordar un voto de gracias para el Sr. Obispo, pero otro acuerdo que no sea este en verdad que no lo puedo comprender. Porque ó el Ayuntamiento acuerda llevar á cabo la disposición del Sr. Obispo ó acuerda otra cosa. Si lo primero, es lo mismo que si V. acordara que yo soy hijo de mi madre y si lo segundo, el Ayuntamiento comete una barrabasada. ¿Lo duda V. que comete una barrabasada? Piense bien que V. hace de lo suyo lo que quiere y no olvide que el dinero del Hospital es tanto del Sr. Obispo como la camisa que viste D. Bartolomé Font lo es de V. No, no, amigo mío, otra vez no se venga V. con estas votaciones. Si tantas ganas tiene V. de votar (al Sr. Llull casi le hizo un tuerto porque votó en blanco y sino léase de nuevo la fábula transcrita), vote V. un voto de gratitud para quien tan galantemente accede á sus peticiones, pues que así dicen que se hace en los ayuntamientos del rango del que preside V.

¿Pero se destinó á la restauración de los pasos el dinero del Hospital? No discutamos eso, D. Bartolomé, no lo discutamos. Yo ya se lo que piensan las personas sensatas, aquellas personas que saben leer el diccionario y comparan el concepto de *restauración de unos pasos* con el concepto de *comprar unas forques*. ¡Por Dios, amigo mío D. Bartolomé, que no lo sepa el señor Obispo! ¡Ni que lo sepan los amigos del Sr. Servera! Procure V. echar tierra sobre este episodio de las *forques* que, créame Sr. Font, es más divertido de lo que V. pueda imaginar.

Pudiera seguir comentando la actitud de V. en el asunto del dinero del Hospital con la seguridad de hallar miga; pero como dicen que para muestra basta un botón y yo entiendo que con lo que llevo dicho tiene V. botón y ojal y como no quiero que e te articulo resulte tan largo como el que ya al presente debe haber digerido su amigo D. Cristóbal Teodoro Servera, de ahí que me deje de comentarios y me apremio á darle unos consejitos de los cuales puede V. hacer partícipe al mencionado Sr. Servera. Presumo que no lo ha de tomar á mal puesto que V. sabe que del viejo el consejo.

Procure, estimadísimo D. Bartolomé, esforzarse un poquito para que en adelante no sea V. gobernado por la atrábilis, pues de lo contrario va V. á

ser en todas las cosas tan desgraciado como lo ha sido en la cuestión del dinero del Hospital. Muy atrabiliario debe ser el libro que según me escriben de Palma compró V. *para zurrar*.

Además conviene que esto de solicitar al Sr. Obispo un puñado de calderilla pase cuanto antes á la historia, entre otras razones porque tal solicitud tiene mucho de cursi. Figúrese V. un alcalde que ayer pudo ser un excelente diputado y que mañana puede ser un benemérito senador y hasta un ministro de la corona mendigando unas tristes monedas para comprar unas tristísimas *forques*. ¿No le resulta pobre el cuadro?

Finalmente, si le ofrece á V. alguna duda el asunto que ha motivado mis artículos, le aconsejo una visita al Santo Cristo del Hospital asegurándole que de ella saldrá V. convencido de que más justo que V. destine el dinero de marras á la compra de unas *forques* es que el Económico de Sineu lo destine á pagar las multas que la paternal solicitud de nuestro alcalde ha impuesto á los que recogían limosnas para el santo culto.

### Clarinete

## Cívicas

En extremo lucida ha resultado este año la fiesta que dedican las «Hijas de María» á su excelsa madre, debido sin duda á la bendición de un precioso pendón que según juicio de los inteligentes puede considerarse como de los más ricos que poseen las otras congregaciones de la Isla.

La asociación del Rebañito del Niño Jesús recién instalada y con su nuevo pendón también ha sido objeto de calurosas felicitaciones.

En la misa mayor se cantó la partitura *Magnæ Deus potentia* por el coro de asociadas y ensalzó las glorias de la Virgen el Rdo. Sr. Lorenzo Reínés.

Por la tarde hubo solemne procesión á la que asistieron las dos congregaciones y fué llevada en andas la efigie de la Virgen. Precedía la procesión una banda de música.

Por la noche terminó la función con el ejercicio del mes de Mayo en él que el altar mayor presentaba un hermosísimo golpe de vista tal era el derroche de luces y la profusión de flores que adornaban á la Virgen que presidía á los fervorosos que se postraron á sus pies.

Nuestra más cordial enhorabuena á los organizadores de tan brillantes funciones.

La procesión del Corpus, que parecía iba á aguarse resultó también muy lucida.

Este año, en contra del año pasado, no ha asistido más que una banda de música. Tampoco asistió el Ayuntamiento.

## Nuestros metings (?)

### (De aquí y de allí)

—Tengan *ustés mu güenas tardes*.

Yo no sé hablar porque, zapatero á tus zapatos, como dijo el otro, y yo soy *pión* de consumos, *pa* lo que *sofreça* á mis amigos, pero voy á *iciles* á *ustés* una cosa porque sí; porque puedo y tengo *sastifación pa* éso y *pa* mucho más; digo yo. Aquí *taemos* mucha *chufencia* y lo *mesmo* perdonamos al consumo del que yo soy *representante*, que *repulsamos* del presidio á los *cremenales* y asesinos, *manque* se les tenga que *gorrear* en una cena ó *branquete* como se dice por *too* lo *arto*. Y si en algo *farto* *ustés desimulen*, porque uno no *tié lasfrución* aparente *pal* caso; pero es lo que se dice; *ca* uno es *ca* uno y *denguno* es más que *naide*, y *masiau* sabemos *toos* que tras del último no va *denguno*. Esa es mi tema. Nuestro *guése* es la *chufencia mesma* y *manque* no sea más que un cabo segundo interino político, está *inorante* de *muchismas* cosas, pero es por su cuenta y razón, ¿me comprenden? Aquí lo que *fartan* son votos y la *verdá* no *tié* más que un camino. Y que no sirve darle vueltas, cree uno ganar las elecciones y *antigual* que es *too* lo contrario, y eso no es otra cosa sino que *tién* más votos que *nuestrós*. En fin, me *paíce* que *mabrán* *ustés* comprendido, por más que no soy *nenguna* *presona* leida ni *escrebida*, pero yo soy así como soy; al pan, pan y al vino, vino, y *ná* más, lanque si *sofrece* de sa trancar alguna papeleta, rebajar algún piquillo, ó no pagar el consumo *Entomás Daurant*, calle del *Diablo Cien*, me *tién* *pa* lo que gusten mandar. Y si no, no *tién* más que preguntar por *El Tacaño*, que es como me llaman por mal nombre.

—¡Ah! señores diputados: las prepotentes páginas de nuestra historia; la vertiginosa carrera de nuestros tiempos destruyéndonos por completo; los jardines de Dafranco abrazados por nuestras arenas destructoras; el rocío estéril de nuestra influencia que desciende de cada día más á la verde hierba que os comeis todos vosotros entre las junturas de las piedras de nuestro edificio que se desmorona á más no poner, sin que le sirvan ya de nada los runtales de nuestros pocos religiosos levantados por arte y magia del feudalismo pro-propio; la naturaleza contraria á nuestro movimiento, (un voto en medio de la varia-multitud) y aún sujeto el pobre al límite-infinito; los gases impalpables y

deletérecos de la cola.. que va traer n uestra política, que se desvanecerá hasta las salidas cordilleras de los Andes y del Himalaya donde la nieve blanquea las bocas de los volcanes; los infusorios y microorganismos movidos por la circulación sanguínea de un ser infinitamente pequeño, hasta la nebulosa que lleva en gérmen orbes infinitos, y hasta la vía lactea, cuyo resplandor llega á nosotros después de mil'ones de siglos; en tedo este centro ¡ahl no sucede el aniquilamiento de una sola molécula, y, sin embargo nos han aniquilado nuestra dinastía, de la misma manera que se han apagado astros en nuestro sistema solar, como han desaparecido flores y faunas en nuestra corteza terrestre, como desapareció Napoleón en Waterloo, como desaparecieron Federico Barbarroja en las fatales aguas del lidno, Don Rodrigo en las del Guadalete y mi hermano mayor en el mismísimo pueblo que le vió nacer. Esta es en síntesis la situación político-económica de todos nosotros. Ha dicho mal, mi predecesor, se ha equivocado. Lo que ha querido decir es que ya no somos los que éramos. A grandes rasgos os he trazado el camino á seguir; y amigos míos á salvarse el que pueda. He dicho.

El Copista,  
E. L. E.

## Misserias

—¡¡Aaatxim..!! aaatxim..!!  
—Deu te fassi sant, Perico.  
—Gracis, padrí.  
—Estás ben costipat fiet.  
—¡Costipa! ¡si no mes costipat!  
—¿Qué tens que te fa mal?  
—Tot me fa mal, pero lo que mes me molesta es cap que com que es cervell me vulgui fogí.  
—¡Es cervell! ¿Y qu'en tens tu de cervell? Francament Perico, no ho pareix.  
—Vaje padrí no vos rigueu tant de mí.  
—¡Y qui no s'en riuria homol ¡qui no s'en riuria!  
Un homo com tu, ab so titl de misse...  
—Qu'el me puch fregá pes cul.  
—¡Santa paraula! May t'havía trobat tan agut Perico, pero lo qu'és es titol, comprat ó robat, avuy per avuy ya es ben teu. Y llevó ses gangas de s'ofissi; no has de fe mes que posá Beme Porch abaix d'un escrit y ja tens deu pessetas dins s'esquena den Pera y vuit dins se den Llobera; y axi en Pera y en Llobera y en Pau y en Bernat, tot-hom, tothom, t'está agrait una cosa fora mida d'es teus servisis *abogasis*. Segueix, segueix Perico aquest rumbo y vorás d'aquesta manera corre es teu nom de boca en boca! ¡Ja es segú! Cuant un

homo se vol fe populá y no te medis per fersí mediant es seu sebra, ses sevas obras ó se seva caridat, ha de comensá á fe animaladas y porcarías com ses que tu fas y d'aquesta manera lográ que tot-hom parli d'ell, si no es per alabarló será per malairló qu'encara que es resultats no siguin iguals es fi es el mateix. ¿No's ve Perico? Parlá de tu *que es lo que se queria demostrar*.

—Pero ¿quina cupa en tench jo si el Bon-Jesus m'ha fet d'aquesta manera?

—Calla, calla; no tornis parlá pus may devant mi del Bon-Jesus que m'has arribat á fe duptá de si el Bon-Jesus etsisteix per tu.

—¿Y porque?

—¿Encara demanas porque? T'ho dire. Anares á l'Ofici es día del Corpus, ahont no t'havía vist may, y tengueras vergonya de tirá dins se bassina una pessa de dos cuant tu saps molt be que ses personas d'es teu rango, desde fa molt de temps, hi solan tirá una pesseta o be un duro, o una pesa de quatre, cuant no.

—Pero es, padrí, qu'enguany tench dona y altre temps no'n tenia.

—¡Y de cuant ensáll.?

—¡Uí! de cuant ensá. Ja fa moltissim de temps pero no hõ havia dit á nigú fins avuy.

—Ja no mes te falta, idó, per teni de tot una bona mula.

—No; mula si que no en necessit, pero tench un'altre cosa qu'encare es milló.

—¿Y qu'es axó?

—Es es timó de se barca; es es manach de se pella y per axó fas aná s'oli aquí ahont vuy.

—¡Pobre Perico! ¿No veus que t'esposas a durten una cremada de trenta mil dimomonis? Vage: que Deu t'assistesqui per se part que mes convengui. Amen.

\* \*

—¡Ale! ¿no deyas tu que no farian se possessó, ses fias de la Purissima?

—¡Jo! no es ve que ho digués.

—¡Idó qui era que ho deya?

—Se lloca nova.

—¿Se lloca nova?

—Se palada, homo. ¡Pareix mentida que siguis tan pur Micalet!

—No tant com ses llocas y es polls que les corren darrera. Meam, meam, digués; ¿que deya se lloca nova?

—Deya que aturarian se possessó porque hi havia d'aná se música de se Pell, y si no aturavan se possessó aturarian se música.

—¿Qui l'havía d'aturá?

—¡Que se jol Es municipals ó es batle.

—¿Y ho creias tu?

—No ho havia de creure y se lloca palada posava massions á cualsevol.

—Y are ¿encara ho creus?

—Are no, homo de Deu. Are ja he tocat ab ses mans que no l'han aturada.

—¿Que no sabs porque?

—Perque?

—Perque deu sebra molt be es batle que no le pot aturá. No te creguis que sigui per falta de voluntat, Toniet; massa que saben lo que's capás a fe es batle sols per teni *conten's* es seus *amic's*.

—¿Y ho saps cert tu que no le pot aturá?

—Jo no. Jo lo que crech cert es que ell ho sap cert que no le pot aturá.

—¿Com s'esplica axó?

—Ben clá. ¿Qu'ha fet fins aquí sinó aplicá ses ordonanses municipals á tot-hom, es dí a tothom, a tots es pellosos per poch afarray qu'hagi tengut? ¿Te pensas tu, idó, que si hagués pogut aturá se possessó, no ho hagués fet sols per donarsé s'importanci de rey absolut?

—¿Que te en Micalet que torna tant vermey?—preguntá es padrí, que en aquell moment havia comparagut.

—No res, padrí. Parlavam un poch de ses cosas d'aquest mon.

—¡Si! Idó si ja heu acabat, escoltau un poch y parlarem una miqueta de ses cosas de l'altre.

—¿Qu'ha tornat escriure mon pare?

—Si; y, com l'any passat, mos torna contá se possessó del Corpus de *Bonas-Aig's*. Diu que no hi ha anat s'ajuntament, ni falta que hi ha feta; diu que se música que volia aná darrera, hi ha anada tant que ningú l'ha vista; diu que apesá de que n'hi havia que haguessen estats tan contents de que hagués plogut, sols porque no haguessen poguda fe se possessó, el Bon-Jesus va dispondre que Brusquetjás tot lo dematí y á les 2 fes una bona ruxada sols per llevá es fanch, sortis mes tart es sol y no p'ogues pus fins que se possessó hagues entrada. Axi es que ses riyas que feya cualcú es temps que plovia se convertiran ab plorayas cuant veran se possessó tan lluida.

—Com á Sineu ¿eh Toniet?

—Si.

—Callau. Diu que.... ¿y are que te en Perico tant de plorá?

—Diu que vol aná darrera ó sinó no vol vení.

—Com una música. Idó digali que si vol veni ha d'aná aquí ahont jo l'hi diré; y si no vol veni, ni ell ni mal any, que si fa trenta cinch anys qu'ha pogut triá, que fassi es contes de que are n'hi toca está altres trenta cinch dins se bassa.

El señ Xerovia.